



Boletín Núm. 29/19
Guadalajara, Jalisco, 28 de marzo de 2019

La CEDHJ y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en Jalisco firman convenio de colaboración

- **Además se entregaron certificados a intérpretes de lenguas indígenas nacionales**

Un número de 22 integrantes de los pueblos wixárika, nahua, purépecha, ñañú, mixteco y mazahua recibieron su certificado del curso “Formación y certificación de intérpretes de lenguas indígenas nacionales en el ámbito de justicia de Jalisco”. Esta fue la primera ocasión en la que la totalidad de quienes participaron resultan acreditados.

En este acto estuvieron presentes la maestra María Eréndira Cruzvillegas Fuentes, cuarta visitadora general de la CNDH; el licenciado Samuel Salvador Ortiz, encargado de la oficina de representación del INPI en Jalisco; y el titular de esta defensoría, Alfonso Hernández Barrón, quien refrendó el compromiso de esta Comisión con la agenda de derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

“Los pueblos originarios de lo que hoy se conoce como nación mexicana están vivos, presentes, actuantes y demandantes de una reivindicación de nuestro origen, de nuestra identidad, y esta acreditación nos permite contar con herramientas para la defensa de nuestros derechos y libertades fundamentales, en un contexto histórico que sin duda demanda que la construcción de las políticas públicas en esta nación no se realice sin la importante presencia de quienes integran los pueblos originarios y comunidades indígenas”.

Además de certificarse como intérpretes de lenguas indígenas nacionales, doce de los participantes en el curso fueron certificados también como evaluadores del pueblo wixárika, es decir, especialistas en el conocimiento cultural de esa comunidad.

Samuel Salvador Ortiz, representante del INPI en Jalisco, hizo un llamado a quienes se certificaron para que sean portavoces de sus culturas y pueblos. “Es sustancial que revitalicemos nuestras lenguas, rescatemos y fortalezcamos nuestras culturas, porque si no ponemos énfasis en esta parte, paulatinamente se van a ir perdiendo las identidades y lenguas de los pueblos originarios”.

En este marco, la CEDHJ firmó un convenio de colaboración con el INPI, mismo que tuvo como testigo a la cuarta visitadora general de la CNDH, quien lamentó que actualmente las instituciones no estén capacitadas para atender a integrantes de los pueblos y comunidades indígenas en su lengua materna en temas esenciales como educación, salud y seguridad.

“Las comunidades indígenas son fundamentales para prevenir violencias, robustecer nuestra identidad y para hacer un México mejor. Queremos justicia para todos los pueblos indígenas en nuestro país”.

El titular de la CEDHJ hizo cinco propuestas para que este esfuerzo siga adelante, entre ellas realizar una publicación conjunta y en la lengua de quienes se certificaron; llevar a cabo un encuentro académico de reflexión sobre la importancia de las lenguas nacionales y lo que representan para la identidad del pueblo mexicano; campañas permanentes de difusión a favor del respeto, reconocimiento y empoderamiento de las lenguas indígenas; organizar un evento en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas y efectuar actividades para fomentar la unidad de la población indígena en la zona metropolitana, todo esto en coordinación con la CNDH y el INPI.